

Abogado Christian Blanche:

Presidente de comisión tributaria de la CPC plantea fórmula para incorporación de expertos en pacto sobre impuestos

Sugiere avanzar en el análisis de la ampliación de la base impositiva y cree que además de los tributos al patrimonio y utilidades diferidas, se debería desechar la desintegración.

J.P. PALACIOS

La semana pasada el Presidente Gabriel Boric y los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y Economía, Nicolás Grau, recibieron en La Moneda al comité ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), liderado por Ricardo Mewes, para conversar sobre temas de reactivación económica y seguridad y esbozar las primeras ideas sobre el diseño del pacto tributario al que convocó el Ejecutivo luego del rechazo de la reforma en la Cámara de Diputados.

En la cita, los empresarios mostraron su disposición a llegar a acuerdo en materia impositiva y plantearon la sugerencia

de sumar al proceso a un grupo de expertos para ayudar a definir los ajustes al proyecto.

El presidente de la comisión tributaria de la CPC, el abogado Christian Blanche, ahondó en esa idea y en el nuevo diseño que debería tener la iniciativa.

“Están los institutos, los centros de estudios, los asesores de los parlamentarios que estuvieron negociando con el Gobierno”, dice Blanche sobre la confirmación del grupo de expertos y recuerda que “en el proyecto anterior cada uno negoció de manera aislada y se lograron sacar algunas indicaciones, pero eso no es un pacto”.

Enfatiza que “un pacto supone que las ideas de todos sean discutidas y aunque no sean las que yo considere, podemos llegar a un acuerdo en la medida en que recaude y no genere distorsiones en la economía”.

Sobre el fondo, el experto plantea que “la idea es llegar a un pacto tributario entre todos los interesados, pero para eso se supone que tiene que haber una conversación respecto de todos los puntos que puedan estar en la mesa y no como se hizo la vez pasada, que el Gobierno discutió cuatro puntos de los 28 que se habían objetado. Entonces hubo temas en los que no se abrió la discusión”.

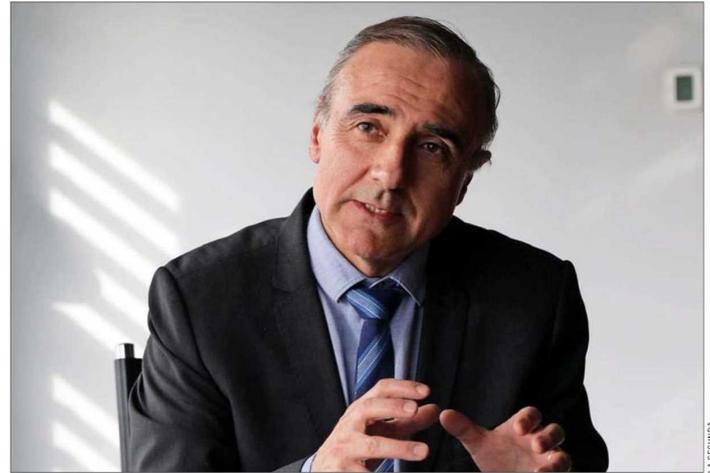
Recalca que “la posición aho-

ra es muy distinta, por lo tanto, si hay un diálogo, una conversación amplia, esto puede ser muy bueno para lograr una estabilidad más allá del actual Gobierno”.

Blanche se refiere a las materias que debieran estar fuera y los temas que se podrían incorporar en el pacto. “El impuesto al patrimonio y el impuesto a las utilidades retenidas gravan el stock y este a veces no genera liquidez. Las compañías quiebran no por falta de patrimonio, sino por problemas de liquidez y para pagar los impuestos hay que tener liquidez y si no la hay, se debe endeudar. Esto generaba todo un problema en las estructuras de las compañías y en los modelos de negocios de empresas holding. Estas cosas hoy se pueden discutir y dejar fuera, buscando otras alternativas que sean más eficientes como eliminar exenciones, reasignar gasto de programas mal evaluados, mejorar el tema de las compras públicas”, dice.

En esa línea, agrega que “la desintegración del sistema no se podía discutir (en el debate en la Cámara de Diputados) y eso es horrible, es muy malo. El sistema debería permanecer integrado. Esto ya cambió porque la anterior reforma está muerta”.

También, al igual que la señal que dio la semana pasada el ti-



LA SEGUNDA

“La idea es llegar a un pacto tributario entre todos los interesados, pero para eso se supone que tiene que haber una conversación respecto de todos los puntos que puedan estar en la mesa”.

CHRISTIAN BLANCHE
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
 TRIBUTARIA DE LA CPC

monel de la CPC, Ricardo Mewes, Blanche no ve espacio para persistir en la propuesta compensatoria al gravamen al patrimonio de subir al impuesto a las grandes empresas.

“Hay que buscar fórmulas alternativas y para eso están los expertos”, dice el jurista y advierte que “si se mira la experiencia de países OCDE, tenemos una carga tributaria muy alta para las empresas, por lo tanto, esa herramienta nos hace menos competitivos”. Ante ello, cree que “quizás más que cambiar las tasas, hay que aumentar las bases y por eso se ha dicho que el impuesto global complementario no debería tener un tramo exento, que las personas

que están en el tramo exento paguen algo porque eso permite aumentar la base de recaudación y configura la llamada moral tributaria, en la que la gente está más consciente de que los recursos tienen que ser bien utilizados. En cambio, a los que no pagan les da lo mismo”.

Otra de las materias que a su juicio debieran considerarse en la reforma son los incentivos a la formalización: “El Gobierno ha estimado 1,6% del PIB de recaudación que va a lograr con las medidas antielusivas y contra la evasión. Pero se ve que la primera evasión es la informalidad, eso lo vemos en las calles. El comercio establecido tiene que pagar patente, pagar arriendo, pagar imposiciones, impuestos, mientras el comercio informal, que está desbordado, no tiene ningún control. Entonces se produce una competencia desleal. ¿Cómo podemos parar la informalidad? Habrá que quizás bajar el monto exento de las importaciones, una mayor coordinación entre Aduanas, el SII y Tesorería, trabajar con las cámaras de comercio y seguir las acciones correspondientes frente a la venta irregular de madera”.

Por su parte, Rodrigo Benítez, abogado y socio BLTA-SW Chile, coincide en que hay que tener “más herramientas de fiscalización de las actividades informa-

les, para que paguen IVA e impuestos a la renta. Esto sin duda generará mayor recaudación como lo fue en su momento el impuesto IVA a los servicios digitales prestados por internet desde el extranjero”.

Benítez explica que en cuanto a los impuestos personales, estos en Chile representan solo del 9,8% del total de recaudación, esto es aproximadamente 2,5 veces menor al promedio OCDE que es de 24,1%. Precisa que “otra manera de mirar este fenómeno es decir que los países OCDE recaudan en promedio por impuestos a la renta personal 8,2% del PIB; en cambio Chile recauda 1,8%, esto es menos de 4,5 veces según información a 2016, excluyendo la seguridad social”.

Plantea que “el impuesto redistributivo y progresivo por excelencia es el Impuesto Global Complementario a las personas”.

De ahí que expone que “la autodenominada clase media que tiene ingresos entre \$2 y \$6 millones, ha contribuido al pago de impuesto mayormente a través del IVA. Esta situación debiera tender a cambiar y contribuir más con impuestos personales a la renta. Es cierto que en la tasa del 40% no queda espacio para aumentar, pero si en los tramos anteriores de renta”.